

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Signos Distintivos – Grupo Registro

Bogotá, D.C.

REF.- PODER ESPECIAL

JULIETA GUTIERREZ GARCIA, mayor de edad, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 29.704.173, actuando en calidad de representante legal y gestora de la sociedad **J GUTIERREZ GARCIA & CIA S EN C.**, sociedad comercial con domicilio en la ciudad de Palmira, identificada con NIT. 900250726-5, por medio del presente confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO y SUFICIENTE** a la doctora **LUZ AMPARO RODRÍGUEZ SERNA**, abogada titulada y en ejercicio, mayor de edad, quien aparece identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de su correspondiente firma, para que asuma la representación de la sociedad en el trámite de solicitud de registro de las siguientes marcas, cuyos artes serán incluidos en el formulario *web* de la solicitud de registro correspondiente:

Tipo de signo	Denominación
Mixta	ENTRE PALMAS COUNTRY CLUB

Mi apoderada queda facultada para ejercer todas las gestiones propias del trámite referido, entre las que se comprenden presentar, diligenciar, completar y radicar la solicitud de registro, acreditar requisitos, aportar documentación, notificarse de actos administrativos de trámite y decisorios, interponer recursos, dar respuesta a requerimientos de forma y fondo, diligenciar y suscribir formularios y/o solicitudes, contestar y descorrer oposiciones, desistir términos, desistir de trámites y actuaciones y, en general para ejecutar cualquier actuación tendiente a lograr el presente mandato.

Quien confiere,



JULIETA GUTIERREZ GARCIA
C.C. No. 29.704.173
Representante legal - Gestora
J GUTIERREZ GARCIA & CIA S EN C

Acepto,

LUZ AMPARO RODRÍGUEZ SERNA
C.C. 1.144.050.202
T.P. 287.659 del Consejo Superior de la Judicatura